

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9238

Subscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50
Por trimestre... 7

MARTES 17 DE MAYO DE 1881.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

EXPOSICION DE GANADOS EN CORDOBA.

Junta Directiva.

La Excm. Diputacion Provincial, propuesta de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, ha acordado celebrar una Exposicion de ganados de la provincia, que tendrá lugar el día 4 de Junio próximo, vispera de la feria de Nuestra Señora de la Alcazaba, y para cuyo certámen la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, á propuesta también de la espresada Junta, se ha acordado destinar cuatro premios que serán adjudicados á los caballos sementales, de pura raza española, yeguas y potros de la misma raza, y á los toros mansos del pais.

PROGRAMA.

La Exposicion comprenderá cinco grupos, á saber:
Grupo 1.º Ganado caballar y asnal.—Grupo 2.º Ganado vacuno.—Grupo 3.º Ganado lanar.—Grupo 4.º Ganado cabrio.—Grupo 5.º Ganado de cerda.

GRUPO 1.º

GANADO CABALLAR Y ASNAL.

Seccion 1.ª.—*Caballos sementales.*
Clase 1.ª Caballos de pura raza española, y cuya alzada deberá ser, cuando menos, de cinco dedos sobre la marca y de edad de cinco á nueve años. Un premio (de la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio) de 500 pesetas, otro id. de 250 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Caballos de cruce árabe, de tres á tres dedos sobre la marca y de edad de cinco á diez años. Un premio de 250 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.
Clase 3.ª Caballos de pura raza extranjera, de mas de seis dedos de alzada sobre la marca para los europeos, y de siete cuartas para los provenientes del Asia y Africa. Un premio de 250 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.
Clase 4.ª Caballos sementales de cualquier raza, ya sean españoles ó extranjeros, con ocho dedos por lo ménos de alzada sobre la marca, y que tengan además condicion apropiada para este servicio. Un premio de 250 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 5.ª Caballos de pura raza extranjera, de mas de seis dedos de alzada sobre la marca para los europeos, y de siete cuartas para los provenientes del Asia y Africa. Un premio de 250 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.
Clase 6.ª Potros de cruce con cualquiera de las razas europeas, de tres años de edad y cuatro dedos sobre la marca. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas. Un premio de 150 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Seccion 2.ª.—*Yeguas de cria.*
Clase 1.ª Yeguas de pura raza española, cerriles, de cuatro á nueve años, y cuya alzada ha de ser de cua-

tro dedos sobre la marca. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas cuando menos. Un premio de 375 pesetas, otro id. (de la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio) de 250, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Yeguas de cruce árabe, cerriles, de cuatro á nueve años, y cuya alzada ha de ser de dos dedos en adelante sobre la marca. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas. Un premio de 250 pesetas, otro consistente en una medalla de plata, y otros en menciones honoríficas.

Seccion 3.ª.—*Potros y potras.*
Clase 1.ª Potros de pura raza española, de edad de tres años, y de alzada de tres dedos sobre la marca. Se presentarán en lotes de tres cabezas. Un premio de 200 pesetas, otro id. (de la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio) de 125 id., otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Potros de pura raza española, de tres años de edad, y de alzada de dos dedos sobre la marca. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas cuando menos. Un premio de 200 pesetas, otro consistente en medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 3.ª Potros de cruce árabe, de tres años de edad, y de un dedo sobre la marca. Se presentarán en lotes de tres cabezas. Un premio de 150 pesetas, otro consistente en medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 4.ª Potros de cruce árabe, de tres años de edad, y de siete cuartas de alzada. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas. Un premio de 150 pesetas, otro consistente en medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 5.ª Potros de cruce con cualquiera de las razas europeas, de tres años de edad, y de cinco dedos en adelante sobre la marca. Se presentarán en lotes de tres cabezas. Un premio de 150 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 6.ª Potras de cruce con cualquiera de las razas europeas, de tres años de edad y cuatro dedos sobre la marca. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas. Un premio de 150 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Seccion 4.ª.—*Asnos de sement.*
Clase 1.ª Burros padres de cuatro á diez años y de seis cuartas y ocho dedos de alzada. Un premio de 150 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Burras de cria de pelo cano ó rucio, de edad de tres á diez años y de seis cuartas y media de alzada. Se presentarán en lotes de tres cabezas. Un premio de 100 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

GRUPO 2.º

GANADO VACUNO.

Seccion 1.ª.—*Ganado vacuno reproductor.*
Clase 1.ª Toros mansos de razas españolas, de pelo negro ó retinto y de tres á cinco años de edad. Un premio de 250 pesetas, otro (de la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio) de 125, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Vacas de cria de raza española, de cuatro á ocho años de edad. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas. Un premio de 200 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 3.ª Toros de razas extranjeras de las llamadas lecheras, de dos á cinco años de edad y nacidos en la provincia. Un premio de 100 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 4.ª Vacas de razas extranjeras de las llamadas lecheras, de tres á seis años de edad, y nacidas en la provincia. Se presentarán en lotes de tres cabezas. Un premio de 100 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Seccion 2.ª.—*Ganado vacuno de labor.*
Bueyes de labor y tiro. Se presentarán en lotes de dos yuntas apaladas, y cuya edad será de cinco á diez años. Un premio de 100 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

GRUPO 3.º

GANADO LANAR.

Seccion 1.ª.—*Raza merina.*
Clase 1.ª Moruecos de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de seis cabezas cuando menos. Un premio de 100 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Ovejas de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de diez cabezas cuando menos. Un premio de 100 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Seccion 2.ª.—*Raza en refina ó cruzada con la merina.*
Clase 1.ª Moruecos de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de seis cabezas cuando menos. Un premio de 100 pesetas, otro consistente en una

medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Ovejas de dos á cinco años. Se presentarán en lotes de diez cabezas. Un premio de 100 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Seccion 3.ª.—*Raza churra, del pais ó estamberra.*
Clase 1.ª Moruecos de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de seis cabezas. Un premio de 100 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Ovejas de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de diez cabezas. Un premio de 100 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

GRUPO 4.º

GANADO CABRIO.

Seccion 1.ª.—*Raza comun ó del pais.*
Clase 1.ª Machos sementales de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas. Un premio de 75 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Cabras de dos á cinco años. Se presentarán en lotes de diez cabezas. Un premio de 75 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Seccion 2.ª.—*Raza de leche conocida vulgarmente con el nombre de Granadinas.*
Clase 1.ª Machos de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas. Un premio de 100 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Cabras de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de ocho cabezas. Un premio de 100 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

GRUPO 5.º

GANADO DE CERDA.

Seccion 1.ª.—*Raza única.*
Clase 1.ª Verracos sin distincion de raza de uno á tres años. Se presentarán en lotes de tres cabezas. Un premio de 75 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

Clase 2.ª Hembras sin distincion de raza, de dos á tres años. Se presentarán en lotes de seis cabezas. Un premio de 75 pesetas, otro consistente en una medalla de plata y otros en menciones honoríficas.

ADVERTENCIAS.

1.ª La exposicion tendrá lugar en la Plaza de Toros.
2.ª Desde el día 15 de Mayo hasta el día 3 de Junio estará abierto en la

Secretaría de la Junta de Agricultura, sita en el local que ocupa la Excelentísima Diputacion, el registro ó matrícula de los ganados que se destinan al concurso.

3.ª Los ganados que aspiren á premio se entenderá que no han sido premiados en Exposiciones anteriores.

4.ª Los ganados estarán precisamente marcados con el hierro, señal ó marca que sus dueños usen para sus respectivas ganaderías, exceptuándose de este requisito los caballos sementales correspondientes á la seccion 1.ª, clase 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, que podrán tener hierro distinto al que use el actual poseedor.

5.ª La circunstancia que se exige de ser nacidos en la provincia á los toros y vacas pertenecientes á la seccion 1.ª, clase 3.ª y 4.ª, se acreditará por medio de un certificado de la Alcaldía respectiva.

6.ª El ganado lanar será conveniente que se presente con un mechón de lana para poder juzgar de la calidad de esta.

7.ª Los expositores entregarán en la Secretaría citada una reseña detallada de los ganados que traten de exponer en el concurso.

8.ª Los expositores ausentes nombrarán un representante de su confianza que autorice la inscripcion de los ganados.

9.ª Al efectuarse por los expositores la inscripcion del ganado, se les entregará una cédula donde conste la clase y número de los ganados que presenten, y en la cual se les fijará la hora en que ha de verificarse la Exposicion.

Córdoba 11 de Mayo de 1881.—El Gobernador, Presidente, José Pastor y Magan.—El Diputado provincial, Vicepresidente de la Comision permanente, Bartolomé Polo.—El Comisario, Presidente de la Junta de Agricultura, Juan R. Moredas.—El Diputado provincial, Bernabé Ceballos.—El Vocal de la Junta de Agricultura, José Cantuel.—El Vocal de la Junta de Agricultura, Juan M. Conde.—El Ingeniero Agrónomo, Secretario de la Junta de Agricultura, Juan de Dios de la Puente.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:
—A creer lo que dicen los ministeriales, es muy posible que el estado de salud del general Blanco obligue al gobierno á aceptar la dimision del capitán general de Cuba mucho antes de lo que se creía.

— 324 —
do tan grato á mi oído... ¡Emma!
Después, su mirada se fijó en las estatuas iluminadas del edificio, y allí reposa; allí su buen ángel le trae su cándido sueño.
—Apoyándose en el antepecho de la ventana, entregóse Jorge á un delicioso éxtasis.
—Mañana la verá,—se decía,— mañana sabré si es hija de ese rico banquero de Nueva-York... ¡Cuán me alegraría de que no lo fuese, que fuese pobre!
El tiempo había pasado: Jorge miró una última mirada al gran cuadro que se levantaba imponente en medio de la sombra, cerró la ventana y se arrojó en su lecho. Su sueño tardó en acudir á sus ojos, y fué un sueño poblado de ensueños bizarros, en los que vio á su madre y á su padre, á Emma y Juana y al reo de Melun.
El día de abril la aurora viene

— 325 —
pronto, y al primer rayo de sol, Jorge se despertó, vistiéndose aceleradamente y abrió de nuevo su ventana, por la que dejó entrar el aire y la luz.
Todo estaba silencioso y tranquilo en el jardín del colegio.
Una calle estrecha, orillada de un gran muro, separaba el jardín de la casa del arquitecto, muro que á pesar de ser alto, no le impedía que las miradas de Jorge penetrasen en el jardín cercado.
Hacia quince días que Jorge no había estado en Saint-Maudé y quince por consiguiente que no había visto á su amada.
Interrogó su reloj y marcaba las seis y media.
En este instante la campana de la pension se agitó con estrépito dando la señal reglamentaria para que se vistiesen las pensionistas.
Cada una de las vibraciones de la campana pareció resonar en el corazón de Jorge acelerando sus latidos.

— 326 —
ge con ansiedad.—¿Por qué no está aquí?
Multitud de ideas confusas y contradictorias cruzaban su cerebro.
—¿Habría dejado la niña el colegio?... ¿estaría enferma?
—Si Emma no está aquí—se decía el doctor,—decididamente no es la hija del banquero: pero si está enferma, ¿cómo saberlo?
Jorge se perdía en conjeturas y su inquietud ibase tornando en angustia, cuando de repente una voz clara y penetrante gritó en medio del jardín:
—Emma, ¿dónde estás? Ven pronto.
Era otra de las colegiales llamando á su amiga.
Al oír este nombre el corazón de Jorge se dilató con alegría, y en breve apareció la joven con una carta en la mano, bajando poco á poco los escalones del jardín.
—¿Aquí estás!—murmuró Jorge con embriaguez.
Emma tenía poco más de diez y seis años.

— 327 —
sueño es imposible, no me casaré nunca.
—¿Estás enamorado?
—Sí, madre mía.
—¿Y sufres?
—No, porque todavía espero.
—¿Se trata de una rica heredera sin duda?—dijo el arquitecto sonriendo.
—¡Ah, temo que sea demasiado rica! yo quisiera que fuese pobre.
—¿Qué ocurrencia!
—Hubiera tenido más esperanzas de alcanzarla; pero no me preguntéis nada, yo os lo suplico; no podré responderos hoy; además es ya tarde y os vamos á dejar descansar.
Y añadió volviendo los ojos al reloj:
—Las oncel No hemos sido razonables, os hemos hecho hablar demasiado, de seguro tenéis sueño...
—Un poco, mis párpados se cierran.

Esto no obstante, creemos que el asunto no va con tanta prisa, como suponen algunos periódicos, que dicen que en el consejo de esta tarde se acordará nombrar al sucesor del general Blanco en el mando de la isla de Cuba.

—En el presidio de Valladolid ha ocurrido anteayer una colisión entre varios confinados, habiendo resultado un muerto y varios heridos.

—Dice un colega de Valladolid que el posibilismo negocia inteligencias con los partidos democráticos para la próxima contienda electoral.

—La operación de crédito que el gobierno ha realizado con el Banco de España, á un tipo tan ventajoso que hasta los periódicos conservadores han aplaudido, es una de las varias que realizan los gobiernos de todos los partidos para satisfacer atenciones del Tesoro, puesto que las contribuciones se cobran trimestralmente en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, y los intereses de la Denda se satisfacen en los de enero y julio, y hay que procurar las anticipaciones de fondos necesarios para verificar el pago de este servicio preferente.

—Desde las primeras horas de esta madrugada un gentío inmenso ha acudido, como de costumbre, á la pradera de San Isidro, siendo extraordinario el número de carruajes que han circulado desde la Puerta del Sol al campo donde se celebra la festividad del santo patron de Madrid.

El aspecto de la pradera á la hora en que cerramos esta edición, no puede ser más animado y pintoresco.

Puede decirse que la mitad de la población de Madrid, agregando unos 30000 forasteros, poblaban esta tarde las inmediaciones de la ermita de San Isidro disfrutando alegremente de los atractivos que ofrece la histórica romería.

El día ha sido sumamente apacible.

A pesar de la numerosísima concurrencia, no ha tenido que intervenir el juzgado de guardia en ningún delito ni suceso desagradable. A las cuatro de la tarde, únicamente había detenidos en la prevención provisional, sita á poca distancia de la ermita, ocho sujetos por promovedores de lijeros escándalos motivados, los más, por el abuso de las bebidas alcohólicas.

—Si nuestros informes son exactos —y por tales los tenemos— no pasará mucho tiempo sin que el partido democrático-progresista celebre una importante junta general, á la que asistirán representantes de los comités de provincias.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad el gobernador civil de Granada.

—Entre nueve y diez de la noche del miércoles cayó sobre Tortosa una nube de granizo en cantidad tan considerable, que no se había visto otra igual en lo que va de siglo, según los periódicos de la localidad.

—Ayer era objeto de algunos comentarios el telegrama del general Despujols, que participa haberse celebrado sin novedad las elecciones municipales en Puerto Rico.

En tanto que unos ministeriales no ocultaban la extrañeza que les causaba esta telégrama, otros lo explicaban diciendo que la concisión con que está escrito, no responde á otra cosa más que á las ocupaciones perentorias del general Despujols.

El gobierno ha pedido más noticias sobre aquellas elecciones á la autoridad militar, y todo hace creer que no se pasará el día de hoy sin que aquellos datos se reciban.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris 15.—Ha fallecido el almirante Laronciere.

Roma 15.—El rey ha encargado de la formación del nuevo ministerio al Sr. Sella.

Constantinopla 15.—El Sr. Tisot, representante de Francia en esta capital, ha declarado en nombre de su gobierno que Francia considerará como declaración de guerra el envío de un solo buque turco á Túnez.

Paris 15.—En la sesión que mañana celebrará la cámara de diputados dará cuenta de una comunicación del Sultan de Turquía protestando contra las condiciones impuestas á Túnez por el gobierno francés.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 15 de Mayo de 1881.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.

La coronada villa está hoy muy atareada celebrando la fiesta del santo labrador, y obsequiando á la multitud de forasteros que nos han visitado para disfrutar de lo que ofrece la celebración del Centenario de Calderón.

Esto hace que la política dormite algún tanto, por más que los aspirantes a ocupar un asiento en los escaños del Parlamento se muevan y procuren presentarse ante los individuos del gabinete como llamados á formar parte de la representación nacional por sus propios méritos y simpatías en los pueblos, no obstante lo cual como complemento piden un lugar en la lista de los que patrocinará el gobierno, aunque tengan, por servirle, que cambiar el distrito que afirman tener asegurado, por otro donde ni la mas remota relación tengan; que esto y mucho más, dicen, exige la disciplina y amor al credo imperante.

Este asunto de las elecciones molesta ya algún tanto á los hombres de la situación; por ser motivo de pequeñas disidencias en algunas localidades, y porque hay comités que se hallan dispuestos á apoyar candidaturas diversas de las que hoy se dice son aceptadas por el gobierno, lo cual podrá ocasionar dar el triunfo á los que trabajan por la oposición, que no pierden ocasión de presentar á la fusión á punto de disolverse, siendo así que los gefes recomiendan ahora más que en ocasión alguna la unión á toda costa entre todos los liberales dinásticos, siendo los mas transigentes los de procedencia centralista.

Disgustados se muestran algunos de los adictos por el resultado de las elecciones de Puerto-Rico, donde parece han obtenido el triunfo los conservadores-liberales.

Esta tarde se han reunido los ministros en casa del de Gracia y Justicia, habiendo ocupado su atención, según autorizado conducto, la ultimación de las listas de candidatos adictos, por más que va siendo general la creencia de que las elecciones no se harán hasta Setiembre. También parece se ha tratado del relevo del ge-

neral Blanco de la capitania general de Cuba, pues según unos por diversidad en la manera de apreciar los asuntos de aquella provincia española, y según otros por el estado de salud del general, este no puede continuar mucho tiempo en aquel puesto.

Dicese, ignoro con qué fundamento, que pronto será propuesto para la púrpura cardenalicia el ilustrado arzobispo de Valencia Sr. Monescillo.

Los demócratas progresistas preparan una reunión magna, á la cual asistirán delegados de los comités de provincias.

Siguen preocupando los asuntos de Túnez, pues apesar de haber firmado el bey las proposiciones del representante francés, por las cuales puede decirse queda la regencia bajo el protectorado del pabellon tricolor, Inglaterra é Italia muestran gran disgusto, y la diplomacia necesitará ahora hacer uso de todos sus esfuerzos para evitar complicaciones.

El Corresponsal.

Paris 13 de Mayo de 1881.

El día de hoy es memorable para la Francia. Su política en Túnez ha sido hábil, y por mas que corria una aventura, el éxito no pudo ser mas satisfactorio.

Las circunstancias obligan al Bey á firmar una paz vergonzosa, por cuyas condiciones se somete al protectorado francés. Tanto Italia como Inglaterra han desempeñado un papel poco airoso y no creo pueda surgir cualquier conflicto porque parecería estemporáneo.

Las condiciones del convenio provisional que suscribió el Bey anoche son honorables á juzgar por las declaraciones hechas esta tarde en el Senado por el Presidente del Consejo de ministros. El ejército francés seguirá ocupando con perfecto derecho todos cuantos puntos estratégicos juzgue conveniente el Gobierno de la república, á fin de asegurar el mantenimiento del orden en la frontera argelina y en toda la costa tunecina. La forma en que se tiene que hacer el pago de la indemnización de guerra será objeto de un convenio, cuya cantidad solamente garantizará el Bey una parte de ella. El gobierno francés garantiza el cumplimiento de los tratados de comercio que las potencias tengan hechos con la regencia, pero en lo sucesivo no podrá el Bey concertar ninguno sin el concurso y aprobación de la república. Para regularizar ó reformar la administración se pondrán de acuerdo ambas naciones y en las cuestiones económicas se asegurarán los derechos de los poseedores de títulos de la deuda tunecina. Como medidas de precaución quedará prohibida la entrada de toda clase de efectos de guerra por la frontera meridional. Además, los agentes diplomáticos franceses procurarán por los intereses tunecinos en todas las naciones donde tengan representante consular ó diplomático reconocido.

Todas estas condiciones equivalen á la plena posesión de la regencia, porque de nada sirve que se haga constar en el tratado que Francia respetará á la persona, dinastía y Estados del bey.

No falta quien prevea una ruda oposición por parte de Inglaterra aliada con Italia.

La actitud de la prensa ministerial de Cairo hace suponer que se necesita mucho tacto para evitar un gra-

vísimo conflicto entre algunas potencias europeas.

Se esperan con impaciencia las declaraciones que hará el subsecretario de Estado Señor Dilke con motivo del protectorado de Francia en Túnez.

Algunos confían en que el Sultan de Turquía bajo un punto de vista, é Italia por otro, sacarán todo el partido posible de la protesta que formuló el Bey al firmar el convenio, de que lo hacia con la esperanza de que Francia modificaría sus pretensiones, y hecha la paz en un breve plazo abandonarían las tropas su territorio.

En los círculos existe gran animación, y todos sin distinción de matices ensalzan la conducta observada por el gabinete.

La permanencia de las tropas en la Regencia será indefinida, porque se acantonarán en guarniciones donde mas conveniente sea á las armas francesas.

Yo tengo el presentimiento que esta cuestión tiene que dar bastante juego.

C.

Gacetas.

—La buena obra.—Continúa el embaldosado por las calles mas apartadas de la capital. Ahora le toca á la de Cárcamo.

—Visita provechosa.—Ayer al medio día llegó á una casa de la calle de Arenillas un individuo completamente embriagado y preguntó por un compadre suyo, que le fué negado en vista de su estado lastimoso. No habia transcurrido media hora, cuando nuestro hombre se volvió á presentar algo más caliente, y sin decir «aquí estoy» subió las escaleras y se dirigió á la habitación de su compadre, cuya puerta encontró cerrada. Esta novedad le sentó tan mal que empezó á dar fuertes golpes á las puertas, que no cesaron apesar de sus esfuerzos. No satisizo esto su necesidad de hacer todo el daño posible, y descolgó varios cuadros que habia en la galería, arrojándolos al suelo; rompió varias sillasy otros efectos, entre ellos muchos pucheros y platos que habia sobre una mesa, y por último arrojó por las escaleras á algunas vecinas que acudieron al estrépito, y que rueron en busca de un municipal que con no poco trabajo pudo sacarlo de la casa conquistada y conducirlo á la «Despensa».

—El vigía.—Mayo en la sierra de Córdoba—entre flores se desliza.—Quien quiera ver lo que es bueno—que ahora haga allí una visita.

—La canción de la Lola.—La celebrada zarzuela de este titulo, nueva en esta capital y que ha sido muy aplaudida en Madrid, se estrenará esta noche en el Teatro Principal por la compañía infantil. Esta función, con que termina la temporada, es á beneficio de los niños, á los que el público tendrá ocasión de manifestar su singular afecto.

—Recaudacion.—Hé aqui la obtenida en los dias 14 y 15 de Mayo en los fieltos de esta capital.—Central 59 pesetas 25 céntimos.—Puente, 1372 96.—Pretorio, 1480 59.—San Sebastian, 740 36.—Tejares 352 36.—Matajedo 1400 87.—De las 5406 pesetas

39 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2472 09.—A la provincia y Municipio, 2472 10.—Adicionadas 462 20.

—Gremios.—Para el nombramiento de Síndicos y clasificadores deberá reunirse hoy en el despacho del señor Administrador Económico los individuos que ejercen las industrias siguientes: Peluqueros ó barberos en tienda á las 10 de la mañana.—Pintores á las 10 1/2.—Sastres y modistas á las 10 3/4.—Constructores de sillasy á las 11 1/4.—Torneros á las 11 1/2.—Vaciadores de navajas á las 11 3/4.—Zapateros á las 12.

—Joven aprovechado.—Por cuerpo de orden público fué preso anoche y conducido á la cárcel un aspirante á caballero de industria, que habiéndose ofrecido á servir de *cicovone* á un licenciado habanero le hizo con engaño gastar cuanto dinero llevaba, dejándole, por fin de fiesta, en un nido de palomas de rastrero vuelo.

—Notabilidad.—Se espera en esta capital la célebre Funámbula Mitzoo, que es probable trabaje en el teatro Principal.

—Exposicion.—En la primera sección de este número verán nuestros lectores el programa de la Exposición de ganados que tendrá lugar la víspera de la próxima feria.

—Sarasate.—El eminente artista español Sarasate, gloria de España, ha cumplido al fin la promesa de que nos ocupamos hace unos dias, y mañana se verificará el anunciado concierto en el coliseo de la calle de la Alegria. El programa se compone de la «Balada y polonesa» de *Wieniawski*.—«El nocturno» de *Chopin*.—«El baile de las brujas» de *Bazzini*.—«Aires rusos» de *Wieniawski*, y una fantasía sobre motivos de la ópera *Fausto*, de Gounod, una «Romanza» y «un capricho vascongado» las tres del mismo *Sarasate*. La compañía *Cereceda* ejecutará la zarzuela «Marina». La acompañará al piano el señor *Otto Goldschmidt*. La función promete ser brillantísima.

—Diversiones.—A juzgar por el terreno pedido, se cree que será fabuloso el número de circos, teatros y espectáculos de todas clases que ocuparán el Real de la feria de Ntra. Sra. de la Salud.

—Reunion.—Esta tarde á las cuatro parece que se reúnen en el despacho del Sr. Gobernador civil los interesados en el festival de Calderón, sin duda para tratar de algo concerniente á la celebridad que se prepara.

—Subasta.—En las casas consistoriales de Córdoba se subasta el veinte y cuatro, un solar sin número, calle de la Iglesia de la aldea de Jauja de Lucena, por el tipo de ciento cinco pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1400.—Descubrimiento de la imprenta por Gutenberg.—1727.—Muere Catalina I de Rusia.

—Empiedro.—Se está resanando el piso de la plazuela de San Juan de Letran.

—Juegos de prestidigitacion.—Esta noche los hará en el Teatro principal el niño Molina, que nos aseguran es tambien notable en este género.

—Luz eléctrica.—Insisten algunas personas en que si el tiempo lo permite tendremos, bien en el real de la

— 322 —

—Hasta mañana, padre: iré mañana á visitar á mi compañero, que tan bien os ha cuidado, á darle las gracias personalmente.

—Buenas noches, hijo mio. Jorge abrazó al arquitecto y salió con su madre.

—Como te aguardaba de un momento á otro,—dijo esta,—tienes tambien tu cuarto preparado, y en un armario que hay en él, viandas frias, pan y vino.

—Gracias y buenas noches. ¡Madre, piensas en todo!

IV.

Un minuto despues el joven cerraba tras sí la puerta del cuarto que evocaba en él todos los recuerdos de la infancia.

Jorge estaba tranquilo, los te-

— 327 —

y sonrosados, una nube de cabellos rubios ó castaños y un clamor formado por miles de notas confusas y alegres pobló el espacio.

Las pequeñas pasaron las primeras, verdaderos diablillos revoltosos; despues venian las medianas, alegres y vivas tambien, pero menos tumultuosas...

La impaciencia de Jorge crecia por momentos, hasta que por fin apareció la sección de las mayores.

Estas, alegres, risueñas como sus compañeras, pero convencidas de su dignidad, avanzaban con lentitud, mientras las otras corrian ya á la desbandada por todos los ámbitos del jardin.

Jorge examinaba una á una á las colegialas con ansiedad... Emma no parecia.

El joven empezaba ya á sufrir alguna inquietud que creció de pronto al ver ya salir las profesoras cerrando la marcha.

—¿Qué pasa?—se preguntó Jorge

— 326 —

Dentro de media hora podria contemplar á Emma.

Todas las mañanas, en cuanto se vestían, peinaban y rezaban sus oraciones de la mañana, bajaban al jardin á disfrutar media hora de libertad antes de la asistencia á las clases.

Aquella mañana el sol estaba radiante y podia permitirse aquel desahogo á las pensionistas.

Jorge clavaba sus miradas en los escalones por donde debían descender las colegialas, diseminándose como una bandada de palomas por el jardin.

Cada minuto le parecia un siglo, y eso que sabia que hasta el momento de dar las siete las colegialas no saldrían.

Por fin oyóse la primera campanada de aquella hora tan ardientemente deseada, y las dos hojas de la puerta que dominaba el peristilo se abrieron á la par, saliendo agolpados infinidad de rostros blancos

— 323 —

mores que le habian asustado á la partida de Melun, no existían; su padre estaba fuera de peligro, y seguramente podia seguir libremente por la pendiente á qué la arrastraba su corazón.

En el fondo de la estancia veíase una ventana; Jorge se dirigió á ella, y la abrió: la ventana caía á un jardin, ó mas bien á un parque plantado de árboles seculares, y en el fondo de aquel parque distinguíase, á pesar de las tinieblas, la fachada de un grande edificio, y en él luces oscuras proyectaban una débil claridad sobre las cortinas blancas, herméticamente corridas, de algunas de sus ventanas.

El perfume penetrante de las lilas en flor formaba un ambiente suave en medio de la noche, prescindiendo de la indefinible encanto.

—¡Allí está!—esclamó Jorge tendiendo su mano.—¡Allí! he visto por primera vez!... Aquí he oído pronunciar su nombre que ha so-

2,000,000 de Reales á ganar.

Tan enorme cantidad es en el caso mas feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania)

El gobierno de la ciudad de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades mas ricas de Alemania, no cabe duda de la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2,000,000 de reales que en el caso mas afortunado se puede ganar en este sorteo de Dinero, el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

| Premios. | Reales. | Reales. | Premios. | Reales. | Reales. |
|------------|-----------|-----------|----------|---------|-----------|
| 1 mayor de | 1,250,000 | 1,250,000 | 24 | 50,000 | 1,200,000 |
| 1 | 750,000 | 750,000 | 5 | 20,000 | 100,000 |
| 1 | 500,000 | 500,000 | 3 | 30,000 | 90,000 |
| 1 | 375,000 | 375,000 | 54 | 25,000 | 1,350,000 |
| 1 | 250,000 | 250,000 | 5 | 20,000 | 400,000 |
| 2 | 200,000 | 400,000 | 105 | 15,000 | 1,575,000 |
| 3 | 150,000 | 450,000 | 263 | 10,000 | 2,630,000 |
| 4 | 125,000 | 500,000 | 12 | 7,500 | 90,000 |
| 2 | 100,000 | 200,000 | 2 | 6,000 | 12,000 |
| 12 | 75,000 | 900,000 | 631 | 5,000 | 3,150,000 |
| 1 | 60,000 | 60,000 | | | |

En junto 51,700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100,000 billetes, la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar mas que la mitad de todos los billetes. El precio de los billetes es oficialmente fijado e importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

30 Reales por un billete original entero,
15 Reales por medio billete original,
22 y 12 Reales por la 4.ª parte de un billete original.
Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del Sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la orden sirvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona u otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mutuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese pais.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposicion. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirse con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al

25 de Mayo próximo.

La casa expendedora principal del Sorteo
ISENTHAL Y CA.
HAMBURGO.
(Alemania).

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo. Ha ce casi 100 años que existe nuestra casa la cual es conocida en todas partes de España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado, y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

MAQUINAS PARA COSER DE

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Todos los meses 10 reales semanales sin entrada, ni adelanto, ni aumento.



Nada mas que 10 reales allover la máquina. Enseñanza gratis y domille.

VENTA A PLAZOS.

10 REALES SEMANALES.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

PRECAUCION.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, más de 100 fábricas de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas el mercado por nulas ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER FRA RECCIONADO, SISTEMA SINGER y SINGER, son falsificaciones de las legítimas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, á pesar de que la máquina, la mesa, lo maquendo y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho real y de sus inmejorables resultados: es la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

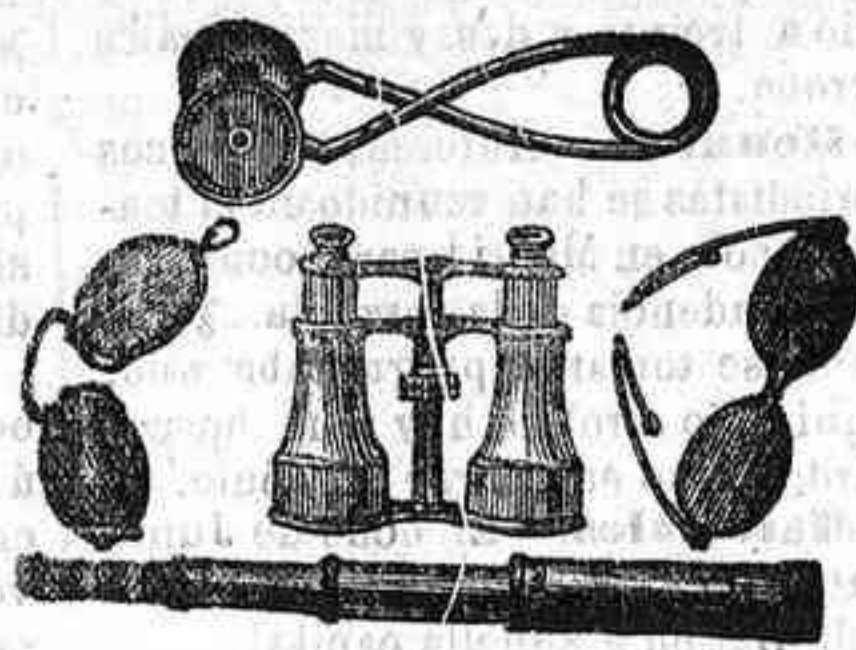
Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.
CORDOBA,

14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16.

PILDORAS DEHAUT
DEL DOCTOR DEHAUT
DE PARIS
Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes porque, usadas con buenos alimentos y bebidas refortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Contra los Males del Estomago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones pesadas.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

JUAN VIOLA, OPTICO.



Calle Ambrosio de Morales núm. 14.

FRENTE AL CAFÉ SUIZO.

Dicho señor ofrece á este respetable público un magnifico y variado surtido en gafas y lentes, del verdadero cristal roca garantizado; idem crom glas y flin-glas de Bohemia para todas clases de vistas; idem ahumados para cortar los rayos del sol. Buen surtido de gemelos marinos, de campaña y teatro; anteojos de larga vista, estereoscopos y vistas fotográficas de España, Francia, Italia, Suiza, etc. Barómetros aneroides con termómetros y sin ellos, termómetros, idem para baños, pantómetros con brújula y sin ella, escuadras, niveles de agua, cuenta hilos, microscopios de varias clases, lupas y tri-lupas de varios tamaños, brújulas, idem para dígito de reloj, estuches de matemáticas, semicírculos de metal y de talco, compases, dobles, decímetros, plantillas, reglas, chinchas, pesa-licores, vinos, leches, sales, etc., alcometros, metros y medicos metros de marfil, hueso y box, pilillas para dibujo, cordones para lentes. Se hace toda clase de composuras pertenecientes al ramo.

Sorprendente surtido de cromos.

En caprichos hay infinidad muy variados de los mas bonitos y modernos hasta el día; idem en paisajes y religiosos, y para comedor los hay imitacion á madera. Estampitas para registros de libros de varias clases, cromos recortados. Variado surtido en tarjetas de felicitacion de sorpresas muy caprichosas.

Tambien hay buen surtido en objetos de escritorio, bisuteria fina y perfumeria legitima de Mr. Johann Maria Farina, la mejor hasta el día conocida. Papel seda grana para visillos.

AVISO!

Llamamos la atencion del público español sobre el hecho de que tambien de otros espendedores de esta plaza anuncian en los diarios españoles Titulos de la nueva Rifa de Dinero, al precio de 30 Reales. Estos Titulos no se debe tomarlos por los Titulos originales anunciados por nosotros, pues estos Titulos á 30 Reales valen solamente para un sorteo, en el cual el premio principal no es sino de 12000 Marcos; mientras que los Titulos originales á Reales 90, anunciados por nosotros, valen por todos los sorteos de las 2 primeras divisiones, de la novisima Rifa de Dinero, garantizada por el gobierno.
HAMBURGO, Mayo de 1881.

La casa expendedora principal del sorteo
Isenthal y Ca., Hamburgo (Alemania.)

EL PROGRESO NACIONAL.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
AUTORIZADA POR LA LEY.

Direccion General. Paris, rue Richelieu, 102.
Direccion en España. Barcelona, Calle de Fontanelle.

CAPITAL SOCIAL
48 millones de reales.

La importancia de su capital, los conocimientos prácticos en la aseguracion, y la escrupulosidad y sencillez con que se extienden sus pólizas, la hacen una Compañia tan querida como buscada por las personas que desean asegurar de buena fé.

Ha renunciado á los fueros de su pais y se somete y sujeta á los tribunales de España.

El Consejo de Administracion le componen banqueros, comerciantes y propietarios, que es en realidad una verdadera garantía para los señores asegurados.

Las primas son iguales á las de las demás Compañias serias y respetables.

EL PROGRESO NACIONAL, paga los siniestros en el mismo punto en que se firme la póliza, sin necesidad de acudir á Barcelona ni á Paris.

Sub-direccion en Córdoba y su Provincia,
D. Carlos Pagés.

Calle de San Pablo, núm. 44.

SASTRERIA NUEVA.

Situada en el antiguo y acreditado establecimiento de tegidos de los hijos de D. Antonio Perez, calle de Esparteria número 14.

En este acreditado establecimiento podrán cuantas personas lo deseen desde el día surtirse de las prendas de vestir que tengan por conveniente, encargando su corte y confeccion ó solo el corte si desean confeccionarlas por su cuenta, pues al efecto la ditada casa utilizará los servicios del maestro cortador de sastreria D. Francisco Duarte, que tanta práctica ha adquirido al lado de las personas de la mayor habilidad y pericia en este arte. Tambien se pone desde ahora en conocimiento del público que para San Juan será trasladado este establecimiento al nuevo y magnifico local adquirido con este objeto de que oportunamente se dará aviso.

Arrendamiento. Desde S. Paja de trigo y de cebada. Juan próximo se arrienda la casa calle de San Fernando número 88: para tratar de su venta y condiciones, Fernando Colon núm. 17. 15-2

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL DE EL ESTOMAGO Y EL HIGADO.
Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTOMAGO Y EL HIGADO.
Y son extraordinariamente fáciles de tomarse. No causan náuseas ni repugnancia. No contienen mercurio ni sustancias medicinales de ninguna especie.
Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres Vives Ferrer y Compañia, Barcelona.

CAPSULAS DE RAQUIN
EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.
Las Capsulas de Raquin se ingieren facilmente. Su eficacia no presenta excepcion alguna.
El Doctor CUTLER, médico del Hospital du Midi ha administrado las Capsulas de Raquin á 100 Enfermos y ha obtenido 100 CURACIONES.
NOTA.—Rehúese cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: dit de — système de — procédé de — imitation.
DEPÓSITO en PARIS, 78, F^e St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES.

NO MAS DOLORES DE DIENTES!
ELIXIR DENTIFRICO RR. PP. BÉNEDICTINOS del MONASTERIO de SOULAC (Gironde) DOM MAGUELOINE, Prior.
Dos medallas de Oro, Bruselas 1880, los Mayores premios. INVENTADO 1373 por PIERRE BOURSAUD.
Agente general para las ventas por mayor: SEGUIN, S. r. Huguerie, Bordeaux.
De venta en Córdoba: en casa de D. JOSÉ FLORES, calle Ambrosio de Morales.

FONDA ESPAÑOLA.
Las virtudes medicinales de las aguas de Marmolejo, conocidas ya en toda España; el buen nombre y reputacion médica de su Director, D. Joaquin Fernandez Florez; el cielo alegre y temperatura agradable que se disfruta en esta villa, y el carácter amable y respetuoso de sus habitantes, han hecho que se vea favorecido este Establecimiento balneario por una concurrencia tan numerosa, que ya no bastan las casas de hospedaje que se han venido estableciendo.
A llenar esta necesidad viene la «Fonda Española», situada en el centro del pueblo y á la vez camino de la fuente, calle de Arroyo, número 5, que se abrirá al público el 1.º de Abril, y en que empieza la temporada oficial, en la cual encontrarán sus favorecedores cuantas circunstancias son exigibles en esta clase: buen edificio; dormitorios espaciosos y ventilados; mobiliario de buen gusto; cocina excelente y servicio esmerado.
La «Fonda Española» tiene coche de su propiedad para hacer el servicio á la Estacion del ferro-carril, que pueden distinguir los que desean hospedarse en esta casa, por el rótulo del coche y el de las gorras de los conductores, que dice: «Fonda Española.» 15-4

Arrendamientos. Se arriendan desde San Juan una casa en la calle de la Alegria número 9 y otra en la calle de San Hipólito núm. 4, con seis habitaciones altas y otras seis bajas, con cielos rasos, todo acristalado y todas sus dependencias necesarias. Para precio y condiciones calle del Gran Capitan casa de D. Juan Bautista Leon. 12-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal con mostrador y estanteria, propios para una tienda, en la calle Lope de Hoces número 8. En la misma darán razon. 16-5

Cajones. Se vende una partida de 70 á 80 de todos tamaños: para verlos y tratar, Cardaveja 28. 15-4

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Consolacion número 2; en la de Armas núm. 25 darán razon del precio y condiciones. 14-1

Perdida. Del portal de casa núm. 8 calle de la Encarnacion (Catedral), desapareció sábado pasado un baston de mano de India con puño de marfil. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á expresada casa, en donde recibirá una gratificación.

Perdida. En la noche de 10 del corriente se extravió en el teatro Principal unos melos ó anteojos de teatro, haberlos dejado su dueño ocupados en la butaca que ocupaba. Se ruega á la persona que los haya encontrado tenga á bien devolverlos al interesado, de los Nuñices núm. 3, que dará las gracias y una gratificación proporcionada á la cantidad en que los tenia.

COLEGIO DE SAN JOSÉ.
Don José de Cardeñosa, profesor de 1.ª enseñanza, maestro director de dicho colegio, dá lecciones preparatorias de las asignaturas correspondientes al Magisterio de 1.ª enseñanza elemental y superior. Su domicilio plazuela de las Palmas núm. 3.

Subasta extrajudicial. Se arriendan por tiempo un año las fincas siguientes pertenecientes á la testamentaria de D. Rafael Sanchez Castañeda: El molino llamado Albolafia, la casa número 35 calle Almona, la cueva número 5 calle huertero San Andrés, y la casa número 5 calle Abejar, bajo la planta y demás condiciones que se harán de manifiesto en la Notaria de D. Rafael Garcia del Castillo, calle del Reloj, debiendo verificarse á las 12 de la mañana del día 24 de Mayo corriente.